

COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

3 de Julio de 2019

ACTA FINAL

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los tres días del mes de julio de dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Comité de Integración Misión La Paz-Pozo Hondo, entre la República Argentina y la República del Paraguay.

La delegación argentina estuvo presidida por la Ministra Mónica Dinucci, Directora de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Por su parte, la delegación paraguaya estuvo encabezada por el Ministro Gustavo Gómez Comas, Director de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se contó con la participación de representantes de los organismos de control fronterizo de ambos países y del Departamento de Boquerón-Paraguay y de la Provincia de Salta-Argentina.

La planilla de asistentes se adjunta a la presente Acta como Anexo I.

En el seno del presente Comité sesionaron las Comisiones de Facilitación Fronteriza e Infraestructura. Del trabajo desarrollado en las mismas, las autoridades que suscriben la presente Acta destacaron los siguientes compromisos:

1. Implementación de la Tarjeta Vecinal Fronteriza (TVF)

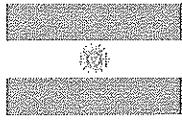
En relación a la implementación de la Tarjeta Vecinal Fronteriza, la delegación argentina propuso la emisión de la misma y destacó que, si bien el tránsito registrado es escaso, sería positiva para las poblaciones fronterizas su emisión debido a que los controles en frontera se realizan de manera manual ante la falta de conexión y de sistema informático.

Por su parte, los representantes aduaneros de ambos países consideraron conveniente la implementación de la TVF a los efectos de facilitar el control de tráfico fronterizo.

2. Área de Control Integrado: Infraestructura y Modalidad

En relación a la modalidad de control a implementarse en el Paso Internacional, ambas delegaciones acordaron que el paso operará, de manera provisoria, bajo la modalidad de Área de Control Integrado única cabecera en territorio argentino hasta tanto Paraguay finalice las obras en curso en el complejo del lado paraguayo, el camino correspondiente al corredor bioceánico y los requerimientos de conectividad.

En este sentido, se convino que, a partir del 02 de enero de 2020, los organismos paraguayos se trasladarán al complejo en territorio argentino para poder comenzar a operar en el ACI.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

3 de Julio de 2019

A tal efecto, el complejo argentino deberá contar con los requisitos mínimos de habitabilidad, tecnología e infraestructura para el desarrollo de las funciones de los organismos de control fronterizo de ambos países.

Para tal fin, los organismos de control argentino asumieron el compromiso de enviar en el plazo de 20 días corridos a partir del día de la fecha, un listado de los requerimientos en caso de, en un futuro, evaluar la posibilidad de operar bajo una modalidad de doble cabecera.

Por su parte, la delegación paraguaya se comprometió a enviar la misma información respecto a las necesidades de sus organismos de control en el Complejo en territorio argentino.

Sin perjuicio de ello, la Aduana paraguaya se comprometió a destacar funcionarios en su territorio a partir del 1° de agosto a fin de garantizar los controles. En este sentido, indicó que ya cuentan con los contenedores que serán destinados a la habitabilidad de sus funcionarios.

Por su parte, la Administración Nacional de Navegación y Puertos de Paraguay informó que se están llevando adelante una serie de obras a fin de construir un complejo en territorio paraguayo con miras a evaluar en un futuro la posibilidad como un ACI doble cabecera. Las obras, cuya licitación ya está adjudicada, incluirán cabinas de habitabilidad para funcionarios, alambrado perimetral y estacionamiento para camiones.

Adicionalmente, la delegación paraguaya propuso la realización de los controles en la modalidad de cabecera doble por lo que, posteriormente, se abrirán las negociaciones para redefinir el mecanismo de operatoria del ACI.

3. Necesidad de mejoras de suministro de iluminación, agua, limpieza y cartelera identificatoria en el ACI;

El Ministerio de Seguridad argentino informó que se reiteró a las autoridades provinciales y municipales, así como a la empresa EDESA, el pedido de obras de iluminación en el paso y en el puente.

Asimismo, indicó que reiteró ante dichas autoridades la necesidad de reemplazar el tanque de agua existente por encontrarse muy deteriorado.

En cuanto a la limpieza del complejo, comunicó que se ya se inició un nuevo proceso de licitación para brindar dicho servicio.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

3 de Julio de 2019

4. Instalación provisoria de un container, tipo oficina, con dependencia de instalación sanitaria para ser instalada en la cabecera del puente internacional del lado argentino

La Gendarmería Nacional Argentina informó que ya cuenta con una casilla nueva para reemplazar la actual que pertenece a SENASA y que realizarán su instalación prontamente.

5. Servicio de Telefonía tanto fija como móvil (celular) e Internet en el ACI de Misión La Paz

En materia de telefonía y conectividad, la Cancillería y el Ministerio de Seguridad argentinos se comprometieron a llevar a cabo las gestiones conjuntas ante el Ministerio de Modernización y ante la Empresa Nacional Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT) a fin de mejorar ambos servicios en el Complejo en Misión La Paz, en el plazo más corto posible.

6. Afectación permanente de autoridades policiales/militares paraguayas en el paso

Ante la solicitud del Ministerio de Seguridad argentino de reforzar la presencia de las autoridades de seguridad paraguayas en el Paso, la delegación paraguaya informó que, actualmente, existe un destacamento que funciona 24 horas con personal del Área Naval de Pozo Hondo.

7. Situación del complejo y control de las bases del puente internacional ante las crecidas del Pilcomayo;

Respecto de la situación del Puente Internacional y el Complejo fronterizo ante las crecidas del Río Pilcomayo, la Cancillería argentina, conjuntamente con la Provincia de Salta, mantendrán una reunión ad hoc para abordar este tema y solicitarán la información e intervención de la Subsecretaria de Puertos y Vías Navegables, del Ministerio de Transporte de la Nación.

Por su parte, Cancillería argentina enviará a su contraparte paraguaya un proyecto de convenio para facilitar el cruce de maquinaria en casos de emergencia por crecidas del Río Pilcomayo. Adicionalmente, informará de lo conversado a las áreas dentro de Cancillería con competencia en temas hídricos, así como también, a la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables para su intervención.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

3 de Julio de 2019

8. Exposición de la Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública acerca del financiamiento del BID INTAL, una propuesta de trabajo en la región

La representante de la Secretaría de Planificación territorial de la Inversión Pública, del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la República argentina, informó que se abordó de manera bilateral y con financiamiento del BID INTAL, una propuesta de trabajo en la región del Noroeste argentino y el Norte Grande chileno con el objetivo de planificar el desarrollo económico e integración de la región mencionada, territorio por el cual atravesará e impactará el corredor bioceánico.

En este contexto y considerando la Declaración de Asunción de 2015 sobre Corredores Bioceánicos, el Paso Pozo Hondo - Misión La Paz tiene un rol articulador en este corredor que vinculará los océanos Atlántico y Pacífico.

Mencionada propuesta se concretará a través de la identificación de potencialidades de complementación productiva, logística y de conectividad y de los problemas específicos de los países, a fin de mitigarlos o solucionarlos mediante acciones de infraestructura de integración y de facilitación fronteriza.

Información adicional puede encontrarse en la Biblioteca de Planes del sitio web www.argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-planificacion-territorial

9. Estado de avance de las obras viales tramo Carmelo Peralta-Loma Plata, y la ruta Transchaco. En relación al Tramo Loma Plata-Pozo Hondo

El representante del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay, Luis Zelaya, realizó una exposición detallada respecto del estado de avance de las proyecciones de las obras del Corredor Bioceánico.

El material de la mencionada exposición se adjunta a la presente Acta como Anexo II.

10. Próxima Reunión Extraordinaria Del Comité

En el transcurso de los próximos 20 días corridos, a partir del día de la fecha, los organismos de control fronterizo argentinos y paraguayos remitirán a las Cancillerías un relevamiento de los requisitos mínimos para empezar a operar a partir del 2 de enero en el ACI única cabecera del lado argentino, bajo las condiciones del punto 2.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

3 de Julio de 2019

Todo ello a fin de convocar dentro de los 25 días corridos a partir del día de la fecha a una reunión extraordinaria del Comité de Integración Misión La Paz – Pozo Hondo en Buenos Aires, en día y hora a confirmar.

Finalmente, la Delegación de Paraguay agradeció las gentilezas y atenciones recibidas.

Por la República Argentina

Ministro Mónica Dinucci
Directora de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores
Y Culto

Por la República del Paraguay

Ministro Gustavo Gómez Comas
Director de Política Consular
Ministerio de Relaciones Exteriores

ANEXO I

COMITÉ DE INTEGRACIÓN MISIÓN LA PAZ-POZO HONDO

Buenos Aires, 3 de julio de 2019

ORGANISMO	AUTORIDAD	TÉLEFONO	E-MAIL
DGM	Dino Aguilera M.	0981-626-130	dino.aguilera@migraciones.gov.py
Ministerio de Relaciones Ex	Hilmar E Vargas T.	59521 414 8820	lvargas@mre.gov.py
Adm. Nac. de Migraciones	Emilio Cassone Llo.	0981811182	emiliocass@gmail.com
A.N. D. P.	Carlos Hernandez	0981-182-704	"
D.G.M.	Letricia Reyes	0971-211-311	letriciareyes.migraciones@gmail.com
S.E.M.A.U.E.	Oscar A. Molinas	0974-236-736	oscar.molinas@sc.nacc.gov.py
Municipalidad Municipal	Elmer Vogt	0971700272	intendente@mun.gov.py
N.R.E.	Esteban Gomez	0981597020	o.gomez@cruce.gov.py
MOPC - DIPE	LUIS ZELAYA	0986-483 009	lzelaya@mop.gov.py
Aduana	Francisco Petersen	+595-987224059	francesco.petersen@aduana.gov.py
ADUANA - PARAGUAY	ALE KOSTER	+595981664690	AKOSTER@ADUANA.GOV.PY
DINATRAU - PARAGUAY	CARLOS PERALTA	+595 981 416152	C PERALTA@DINATRAU.GOV.PY
DINATRAU PARAGUAY	Diego Javier Tabares	+595 781 213 956	DiegoTabares@DINATRAU.GOV.PY
Armada Paraguaya	Cap. Raúl López Arias	+595971 917731.	raullopez72@hotmail.com
DITE - MRECC	Hojandro Bamba	484-8508	hjb@mrecc.gov.py
Ministerio de Seg	Barbara Romeo Arias	1567564172	barbara.romeo@minseg.gov.py

